

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**115****LOECHES**

OTROS ANUNCIOS

No habiéndose podido realizar la notificación en el domicilio de los interesados, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los titulares de los vehículos que a continuación se indican para que en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, según establece el artículo 2 de la Ley 11/1999, de 21 de abril, de modificación del artículo 71 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba la Ley de Seguridad Vial, procedan a la retirada de los mismos de la vía pública o del depósito municipal, y en caso de no hacerlo se eliminarán como residuos sólidos urbanos, sin derecho a indemnización.

Contra la presente notificación podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el concejal-delegado de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

Matrícula: 0360 (ciclomotor en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares).

Fecha de abandono: 10 de abril de 2009.

Lugar: depósito municipal.

Titular: carece de titular.

Matrícula: M-0562-OS.

Fecha de abandono: 2 de marzo de 2009.

Lugar: plaza de Juan XXIII, esquina a calle Manteca de Loeches.

Titular: don Luis Fernando Pérez Algorri.

Matrícula: M-6565-XM.

Fecha de abandono: 23 de diciembre de 2009.

Lugar: avenida de Europa, sin número, de Loeches.

Titular: doña Ana Isabel Fenoy Izcara.

Matrícula: M-6166-BKK.

Fecha de abandono: 20 de diciembre de 2009.

Lugar: calle Virgen María, número 2, de Loeches.

Titular: don Juan Antonio Olivares Martínez.

Loeches, a 3 de mayo de 2010.—El alcalde, Pedro Díaz Sánchez.

(02/5.392/10)